



Los colegios profesionales reclaman mantener los visados por seguridad

Con la Ley Ómnibus, esta garantía de calidad podría ser sólo «voluntaria»

Las organizaciones

colegiales de arquitectos e ingenieros temen que se rebaje la calidad de las construcciones.

M. Carbonell

MADRID- El visado profesional (el visto bueno obligatorio de colegios como los de arquitectos a los proyectos que les presentan sus colegiados) peligra. La liberalización del sector, que desarrolla el Gobierno en virtud de la Directiva Europea de Servicios, amenaza con dejar atrás este requisito.

Así lo han puesto de manifiesto las asociaciones colegiales, que han presentado la campaña «Por una sociedad más segura» con el objetivo de que se mantenga la obligatoriedad del visado ante el riesgo de que el Gobierno permita su «no exigencia». Esto «suscitara la pérdida del acceso a servicios fundamentales en condiciones adecuadas y el aumento de la siniestralidad en ámbitos esenciales para la convivencia y bienestar de los ciudadanos.

Según el Proyecto de Ley Ómnibus, que afecta a 47 leyes y cuyo desarrollo debería aprobarse antes de que termine el año, «la solicitud de visado colegial será voluntaria, salvo que lo exija un Real Decreto, suponiendo un ahorro para los profesionales y el consu-

4 Motivos de la reivindicación

1/ «AHORRA TIEMPO Y LIBERA RECURSOS»

Para Gonzalo Meneses, presidente del Colegio de Ingenieros de Obras Públicas, «el visado ahorra tiempo y libera recursos de la Administración». El coste de los seguros de responsabilidad civil «se dispararía» al contratarlos de forma individual.

3/ UN COSTE «INAPRECIABLE»

De acuerdo con los ingenieros de caminos, los visados aportan seguridad y evitan la mala práctica con un coste «inapreciable», que no suele superar el 0,03 por ciento de los presupuestos (entre 50 y 150 euros en la mayoría de los casos).

2/ CALIDAD EN LAS INFRAESTRUCTURAS

El visado profesional también es una garantía de calidad. Por eso se exige en edificios, saneamiento, iluminación, centrales de energía, redes de telecomunicaciones, transporte viario y ferroviario, plantas industriales, minas, etc.

4/ UN DESARROLLO LEGAL «SECRETO»

Los ingenieros también critican la «falta de transparencia del Gobierno» al desarrollar la Ley Ómnibus. El presidente de los de caminos lamenta el «secretismo absoluto» en lo que se refiere a la regulación del visado profesional.

midor». De acuerdo con el mismo, «los colegios no podrán imponer la obligación» de visar sus trabajos a los profesionales.

Para Edelmiro Rúa, presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos y uno de los promotores de la iniciativa, el proyecto «deja en el desamparo a más de 400.000 ingenieros», a quienes «se les quiere tocar la colegiación y el visado». Según explica, la Directiva Europea de Servicios «pretende liberalizar el mercado y eliminar trabas administrativas, pero no acepta que cualquiera pueda hacer un determinado servicio sin tener los medios y conocimientos adecuados que proporcione un servicio de calidad y de una seguridad total para el ciudadano».

Los ingenieros ponen de manifiesto que elementos clave como abastecimiento de agua, autovías,

centrales eléctricas, aeropuertos, depuradoras de agua, desaladoras, viviendas, colegios u hospitales «pueden verse desprotegidos por una liberalización mal entendida y desarrollada». El aumento de un 1,5 por ciento del PIB y los 200.000 puestos de trabajo que el

Gobierno pretende generar al amparo de la Ley Ómnibus «son ficticios», denuncia Rúa, ya que «serán ocupados por personas o entidades con poca formación, que proporcionarán servicios de peor calidad a bajo costo sin garantizar la seguridad».

El proyecto «deja en desamparo a 400.000 profesionales», dicen los ingenieros

Autovías, viviendas, aeropuertos, colegios y hospitales deben pasar por el trámite

Empresas y ciudadanos

El visado «previene y garantiza la seguridad de los trabajos profesionales antes de su realización». Su supresión «dejaría desprotegidas a miles de empresas y personas que contratan directamente la realización de trabajos profesionales e, indirectamente, a millones de ciudadanos como usuarios de esos trabajos». Además, los visados «evitan la mala práctica profesional» y corrigen proyectos que no se ajustan a la normativa.